

Guayaquil, marzo 15 del 2018

Señores:
Accionistas
LISSEAN S.A.
Ciudad.-

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la ley de compañías, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2017. Los mismos que muestran la realidad económica financiera de la empresa

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la junta de accionistas.

Los accionistas siguen en estudio de factibilidad para tomar una decisión acertada para el nuevo giro del negocio.

Atentamente,



ING. Gladis Lavayen Borbor
COMISARIO